

Expediente: **129/22**

Carátula: **ESCOBAR ELIANA ELIZABETH Y OTS C/ GOMEZ JUAN MARCELO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/06/2023 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - ACUÑA, ANA DEL CARMEN-ACTOR/A

20323484350 - ESCOBAR, KEVIN ARIEL-ACTOR/A

90000000000 - GOMEZ, ELSA VIVIANA-DEMANDADO

90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

307162716481505 - DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST. C.J. MONTEROS

90000000000 - GOMEZ, JUAN MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 129/22



H3020152639

AUTOS: ESCOBAR ELIANA ELIZABETH Y OTS c/ GOMEZ JUAN MARCELO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°129/22.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el presente expte. digital consta que se efectuó un pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 01/06/2023 - 23347652059 MATURANA CONTTI JOAQUÍN -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 218167089 -Monto: 2500-Fecha: 01/06/2023 - 23347652059 MATURANA CONTTI JOAQUÍN -Concepto: JUICIOS CON VALOR INDETERMINADO -Nro Comp: 218161684 -Monto: 700;-Fecha: 01/06/2023 - 23347652059 MATURANA CONTTI JOAQUÍN -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 218161684 -Monto: 70.-MIA.- Monteros, 07 de junio de 2023. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES. PROSECRETARIA.-**

Monteros, 07 de junio de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaría y agréguese los pagos efectuados.

II)- Proveyendo escrito de fecha 01/06/2023 presentado por el Dr. Maturana Contti Joaquin:

1- Téngase al Dr. Joaquín Maturana Contti, como apoderado de Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Ltda. conforme poder general para intervenir en mediación que acompaña, ratificando domicilio digital en casillero N° 23347652059, Désele intervención de Ley.

2- Agréguese comprobantes de pago de boleta Ley n° 6059 por \$7100, boleta Ley N°6023 por \$2500 y tasa de justicia por \$770.

3- Agréguese acta de cierre con acuerdo de fecha 19 de mayo de 2023, poder general para juicios y actas de defunción y de nacimientos que adjunta.

4- Comparezcan los interesados cualquier día y hora hábil de despacho por ante este Juzgado, a los efectos de presentar original de la documentación acompañada, a los fines de su certificación y/o la que se reserverá por Secretaría en Caja Fuerte del Juzgado.

5- Por prestada conformidad con el art. 35 de la Ley 5480 por el Dr. Maturana Contti.

6- Fíjese audiencia con el menor Kevin Ariel Escobar a los fines de dar cumplimiento con el art. 12 del CDN, la que se celebrará de forma remota mediante videollamada a través de la plataforma virtual denominada ZOOM el día 27/06/2023 a horas 11:30 . Hágase constar que la referida audiencia se llevará a cabo con la presencia de la Sra. Defensora de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida y del Gabinete Psicosocial de este Centro Judicial.

7- Córrase vista a Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de este Centro Judicial a los efectos de que tome intervención por el adolescente Kevin Ariel Escobar, D.N.I. N° 47.605.001, emita opinión al respecto y se notifique de la audiencia fijada en el apartado que antecede y tome medidas necesarias a los fines de garantizar sus derechos.

8- **Líbrese oficio** al Gabinete Psicosial del Centro Judicial Monteros a fin de que comparezcan a la audiencia fijada para el día 27/06/2023 a horas 11:30, a través **de una videollamada en la plataforma Zoom**, que se identifica con el siguiente ID de reunión: **7620858529** y sin código de acceso, en la cual tendrá intervención el adolescente Kevin Ariel Escobar.

9- **Fecho:** Pasen los presentes a la Sra. Fiscal Civil.

10- Atento a lo solicitado, por Secretaría resérvense los presentes autos. MIA.- **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.**

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.